

**CÓDIGO: 3.6.27****CRITERIOS PARA LA RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN EN MADRID****Tejela Juez, Juan<sup>1</sup>, Rodríguez Romero, Eva J.<sup>2</sup> \***

1 y 2: Departamento de Arquitectura y Diseño  
Grupo de Investigación “Arquitectura, restauración y paisaje”  
Escuela Politécnica Superior, Universidad CEU San Pablo  
Campus de Montepríncipe, 28660 Boadilla del Monte, Madrid

1: [jtejela.eps@ceu.es](mailto:jtejela.eps@ceu.es)

2: [rodrom@ceu.es](mailto:rodrom@ceu.es)

<http://www.uspceu.com>

<http://blogs.eps.uspceu.es/arquitecturarestauracionypaisaje/>

\*Agradecemos al MINECO la financiación del Proyecto de Investigación HAR2011-28023, en el que se enmarca esta comunicación y al que pertenecen los autores.

**PALABRAS CLAVE:**

Madrid, restauración, iglesia conventual, imagen urbana, revoco tradicional.

**RESUMEN**

Para el proyecto de restauración de la iglesia del Convento de la Purísima Concepción en Madrid, se realizó un análisis profundo de su historia y su entorno urbano. El edificio, BIC desde 2012, posee la protección máxima en la actualidad, pero no en el momento del estudio. Aún así, en su restauración primaron los criterios basados en la recuperación de técnicas tradicionales de acabados de fachada e interiores acordes con la historia del edificio, así como el deseo de la puesta en valor de su percepción desde la calle, al ser un convento que había perdido gran parte de su superficie inicial y había sido poco respetada su imagen en intervenciones previas.

Los objetivos de la restauración fueron: en el interior, y debido a desafortunadas obras anteriores, se subsanaron deficiencias en acabados y cúpula y en el exterior se trata de recuperar el estado original de la fachada y su puesta en valor, buscando la imagen urbana característica de los conventos barrocos insertos en la trama de calles y plazoletas del casco histórico.

Se realizaron en el exterior las siguientes obras: eliminación de la pintura al esmalte del zócalo de granito labrado; reparación de humedades y grietas en cúpula y nave, e iluminación decorativa; picado del revestimiento pétreo de fachadas para revocar a la “catalana”, almohadillado con plinto y avivador, con acabado a la “martillina” color amarillo-ocre y recuperación del zócalo de granito, así como pintura decorativa representando el escudo de la Orden de las Mercedarias Descalzas.

El empleo de los materiales especiales es eficaz para la conservación y más recomendable medioambientalmente; y además, en definitiva, se trata de la recuperación de los materiales originales. Las ventajas son muchas: la compatibilidad con los métodos de edificación y materiales antiguos química, estructural y mecánicamente; la adaptación a las deformidades del soporte y la transpirabilidad de los muros. Al utilizar técnicas tradicionales se contribuye a la recuperación de la memoria cultural de la imagen y percepción del edificio en la ciudad.

## 1. INTRODUCCIÓN

El edificio restaurado es uno de los casos más singulares de las iglesias barrocas de Madrid, en concreto se trata de la Iglesia del Convento de la Purísima Concepción de las Mercedarias Descalzas, conocido popularmente como el *Convento de las Góngoras*, situado en la calle Luis de Góngora, nºs 5 y 7 de Madrid.

Como es recomendable en todo proyecto de restauración de un edificio de estas características, se desarrolló previamente una exhaustiva memoria histórica, cuyos aspectos principales son interesantes recordar aquí: el contexto histórico, económico y religioso de la época, que justifica su arquitectura, los materiales empleados y el proceso constructivo que llevó a su estado definitivo, así como las obras indebidas que se han llevado a cabo y han hecho perder su singularidad y carácter y, sobre todo, las ejecuciones que se han realizado para recuperar su imagen urbana, con el fin de conservar su singularidad y carácter, para conseguir mantenerlo como ejemplo singular de la arquitectura barroca madrileña del siglo XVII.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO

El Barroco transcurre en España durante los reinados de los “Austrias menores”, siendo el reinado de Felipe III el período inicial que llegaría a su plenitud con Felipe IV, para iniciar su decadencia durante el reinado de Carlos II. Recordemos un hecho fundamental para la historia y la arquitectura madrileña, como fue el traslado de la capitalidad de Toledo a Madrid, promovida por Felipe II en 1656.

Estos reyes no se ocupaban directamente del gobierno, dejando el mismo en manos de sus validos o favoritos, produciéndose pérdidas irreparables, tanto en las posesiones situadas en otros países como en el interior del país, abandonando en ocasiones los aspectos económicos, la industria y el comercio. Pero eran los grandes impulsores del catolicismo y la religiosidad impregnaba todas sus acciones, generando pautas en los aspectos políticos, sociales y económicos del siglo XVII, sin olvidar los artísticos; esta situación se refleja, sobre todo, en la arquitectura madrileña.

## 3. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA MADRILEÑA

La arquitectura religiosa en Madrid experimentó un gran auge a lo largo del siglo XVII, debido a la situación favorable de la Iglesia y a la creciente religiosidad del pueblo. Como hemos visto, las circunstancias no eran precisamente las idóneas para construir grandes obras; eran tiempos difíciles, de penuria y no se hicieron grandes realizaciones arquitectónicas. Pero la crisis no afectó tanto a la Iglesia; el clero regular y secular seguía percibiendo sus rentas, los diezmos de grano y otros valores que les permitió realizar construcciones de numerosos conventos, monasterios, iglesias y hospitales [1]

Durante la mencionada dinastía, Madrid se configuró como una “ciudad conventual” con la consiguiente cantidad de monjas y frailes que en ella vivían. A finales del siglo XVII, había 90.500 religiosos para ocho millones de personas que habitaban todo el país. Casi la mitad de la superficie de la ciudad de Madrid estaba ocupada por las iglesias, los conventos de clausura y sus huertas y recintos encerrados en tapias.

Los primeros ejemplos de estas iglesias conventuales del barroco madrileño son de planta de cruz latina, con una nave única. Más tarde, se va centralizando el espacio con el acortamiento de la nave longitudinal y mayor anchura de ésta, llegando a convertirse en las conocidas “iglesias salón”. El mayor protagonismo lo alcanzan las cúpulas sobre el crucero. Como ejemplo de esta tipología destacan las iglesias de San Plácido, Calatravas, Santa Isabel o las *Góngoras*.

Debido al pequeño tamaño de los solares, las iglesias eran de dimensiones reducidas, pero la sensación era de amplitud por la solución del espacio interno, así como por la decoración y los materiales empleados. Esto se traducía en el exterior, haciéndose un esfuerzo para controlar su aspecto, relacionándolo con el embellecimiento de la ciudad: alturas, vanos, alineaciones, materiales, acabados, etc., pero dejando de lado la infraestructura higiénica urbana, problema que arrastró la Corte hasta finales del siglo XVIII.

#### 4. LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Desde 1625, en la calle de “San Opropio”, vivía una pequeña comunidad de monjas mercedarias descalzas, regidas por Doña María de Mendoza. Se trataba de un pequeño beaterio donde residieron hasta 1661, ya que el edificio se arruinó debido a una inundación.

En 1663, Felipe IV decidió fundar un Convento dedicado a Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en acción de gracias por el nacimiento de su hijo, el futuro Carlos II. Aprovechando que las monjas se habían quedado sin casa, decidió alojarlas en el nuevo Convento. La fundación se encomendó a Juan Jiménez de Góngora, ministro del Consejo de Castilla, y al padre fray Juan de Santa María, Vicario General de los Mercedarios Calzados. El Convento se inauguró el 24 de marzo de 1665, con la entronización del Santísimo.

La calle en la que se funda el Convento se llamaba de “Santa Bárbara” y hoy se conoce como “Luis de Góngora”. El Ayuntamiento de Madrid se empeñó en llamarla así en 1961, en memoria del famoso escritor. Esta decisión induce a confusión ya que el Convento se conoce como *las Góngoras* por el primer patrono, el ya citado Juan de Góngora, y no por el nombre de la calle.

Nos podemos hacer una idea de cómo era el Madrid del siglo XVII, analizando el plano de Texeira (1656) en el que se representan las torres, los campanarios y las cúpulas de las iglesias y de los conventos que poblaban la Villa y Corte. Las calles que rodean el Convento ya estaban delimitadas: San Gregorio y San Lucas, aparecen en los planos de Texeira (figura 1) y Espinosa de los Monteros; se representa el solar delimitado ya que el edificio no se había construido.

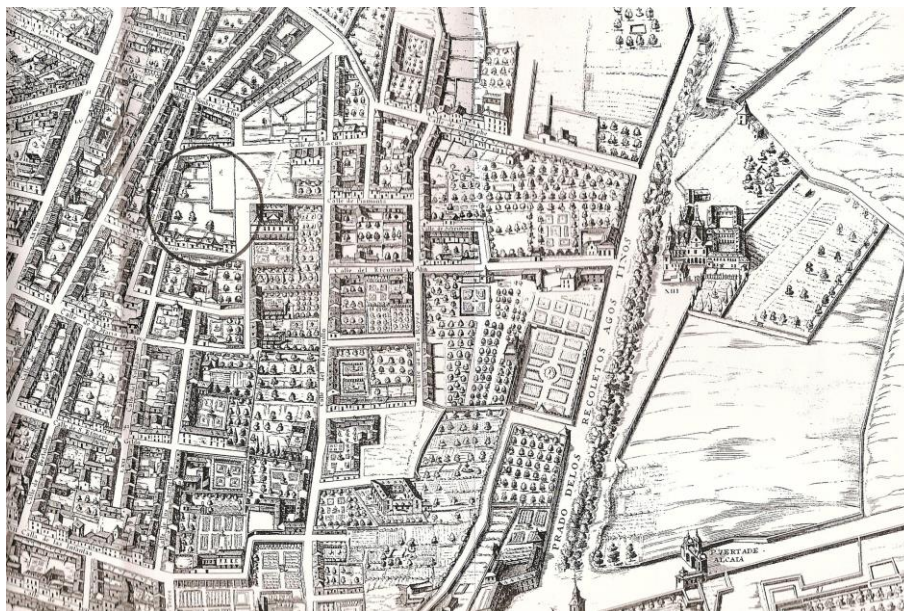


Figura 1. Plano de Texeira, 1656

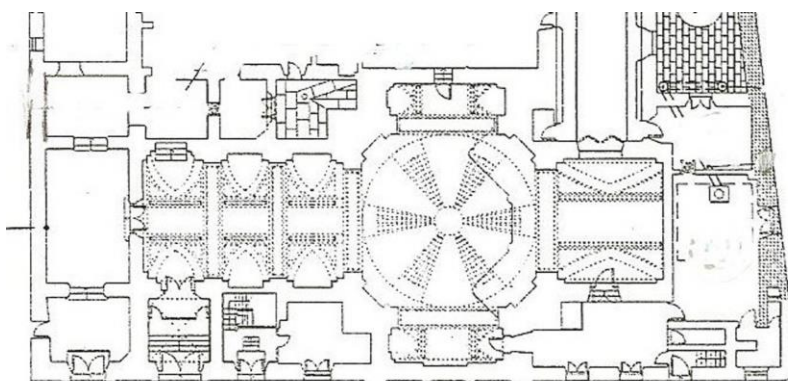
## 5. EL PROCESO CONSTRUCTIVO INICIAL

Para saber cómo era la construcción de estos conventos, hay que tomar como referencia imprescindible a la historiadora Virginia Tóvar, especialista en esta citada época, quien ha estudiado exhaustivamente los sistemas constructivos, los materiales empleados, los arquitectos y los constructores que trabajaron en este tipo de edificios. Analizó los contratos, memorias y tasaciones, de todas las obras depositados en el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de Protocolos de Madrid y el Archivo General de Palacio. Asimismo, no debemos olvidar a los principales arquitectos y tratadistas de la época: Fray Lorenzo de San Nicolás y P.C. Espinosa, con sus magníficos escritos.

En el mismo año de su fundación, 1663, comienzan las obras del Convento de la Purísima Concepción. En la primera fase no se llegó a fórmulas definitivas e iglesia y convento se levantaron de manera provisional. La iglesia que se construyó era pequeña y sobre ella se asentó, posteriormente, la definitiva. Las primeras trazas las facilitó el arquitecto de la Orden de los Mercedarios, Fray Manuel de Villarreal. Los primeros replanteos, medidas y tasaciones los realiza directamente Fray Lorenzo de San Nicolás, que suscribe y firma la memoria; estas operaciones las realiza acompañando por el citado arquitecto de la Orden [1].

En las etapas siguientes, interviene como maestro principal Manuel del Olmo. Era un arquitecto de prestigio que trabajó en otras iglesias barrocas: el Sacramento, las Comendadoras, etc. y le dio un importante giro a la obra; asimismo, intervino Gaspar de la Peña quien realizó la medida y la tasación de la Iglesia [2].

La composición de la Iglesia es de una sola nave, del tipo ya citado de “iglesia-salón”, con hornacinas, crucero y cúpula (figura 2). La ornamentación consiste en un friso de modillones pareados a lo largo de todo el entablamento; cuyos elementos, hojas plegadas y sueltas, en movimiento incesante, desarrollan su disposición en ménsula. Su ritmo pareado produce la impresión de ser una labor de tracería continua donde la luz produce unos contrastes muy interesantes.



**Figura 2. Planta de la Iglesia (dibujo del autor)**

Los tramos de la nave están separados por un orden de pilastras cajeado con capiteles, de sexto orden, del “Hermano Bautista” [3]. La ornamentación que se ciñe a la cúpula, consiste en hojas de acanto abultadas y moldura de ovas y dardos.

En cuanto al exterior, la fachada es muy sencilla, con la portada principal situada en el brazo del crucero. Se compone de un rectángulo coronado por un frontón triangular, con un vano adintelado a la entrada, y una ventana de óculo en la parte superior. No hay correspondencia, como era habitual en el barroco madrileño, entre la suntuosidad del interior y la simplicidad de la fachada. Antonio Bonet Correa hace escasas referencias a su exterior [4].

## **6. LOS MATERIALES EMPLEADOS ORIGINARIAMENTE**

En esta época, los materiales de construcción alcanzaron precios muy altos; por ello los arquitectos y los constructores desarrollaron formas de edificación muy económica, pero de gran apariencia. Los materiales más empleados en las fachadas fueron la piedra y ladrillo, contrastando los dos tonos de los mismos. Se utilizó mucho el aparejo a la toledana, compuesto por cadenas y verdugadas de ladrillo con tongadas de pedernal. Lo más habitual era la aplicación de un revoco de cal sobre el paramento de ladrillo imperfecto y, en general, de mala calidad. Virginia Tóvar nos ofrece en sus estudios datos concretos sobre los materiales que utilizaron los constructores que trabajaron en nuestro caso [5].

### **6.1. Aglomerantes**

La mezcla de argamasa que se utiliza para la unión de los materiales estuvo controlada por los propios arquitectos. Para conseguir la cal grasa que se empleó en la citada mezcla se buscaban rocas calizas con un 50% de carbonato cálcico. Además se empleaba arena que podía ser de río, mar o mina. Fray Lorenzo especificaba en cada una de sus fábricas, cómo debía ser la mezcla y la preparación de los aglomerantes.

### **6.2. Cantería y mampuestos**

La sillería estaba en manos de especialistas y se empleó en muy pocas ocasiones y sólo en determinadas zonas: basamentos, zócalos, portadas, etc. Esta piedra regular se coloca en los lugares expuestos a grandes cargas y a roces y humedades. Los muros se refuerzan, en muchos casos, en sus ángulos con cadenas de sillería o verdugadas intermedias, manteniendo la tradición de la primera mitad del siglo XVII.

### **6.3. El ladrillo en el exterior**

En el exterior, se usaban frecuentemente los dinteles con arcos de ladrillo, a modo de “arcos de descarga”, en la parte superior de los vanos. Los ladrillos se disponen de canto y en algunos casos almohadillados.

### **6.4. El revestimiento exterior de los muros**

Los muros se revestían con argamasa que trataba de igualar la superficie. Lo primero era la aplicación del enfoscado, para tapar los agujeros o los mechinales que sostenían los andamios. Posteriormente, el paramento se perfeccionaba con el “jaharrado”, que consistía en aplicar una densa capa de yeso negro o mortero; si empleaba el yeso negro se llama “tendido”. Posteriormente, se blanqueaba el paramento, con una última capa muy fina. La labor del “jaharro” o “jaharrado” era muy importante; se trataba de conseguir una capa muy dura, ya que cuando se realizaba ésta, se formaban también los resaltos: pilastras, almohadillados, molduras u otro tipo de elementos ornamentales.

Como veremos a continuación, este tipo de tratamiento es el que se utiliza para recuperar nuestras fachadas y es uno de los criterios que se han empleado en las obras realizadas.

## **7. LAS FACHADAS ANTES DE LA RESTAURACIÓN**

Las tres fachadas del Convento son muy distintas, tanto por su configuración como por el tratamiento empleado en las mismas. En la principal, que da a la calle de Luis de Góngora, se encuentran los accesos al convento y a la iglesia. Destaca, sobre todo, el cuerpo central que coincide con el crucero de la iglesia, reflejándose en el cuerpo superior con un frontón. Había en este cuerpo una puerta que daba directamente a la iglesia que se cegó, aunque se conservan las jambas de piedra. Los huecos son variados: en la parte

anterior de la fachada y en planta baja son verticales y en la superior son casi cuadrados, cerrados por la típica celosía conventual. En la parte posterior, los huecos son unos balcones tradicionales.

En la fachada perpendicular a la anterior, en la calle de San Lucas, los balcones se prolongan en la primera parte de la misma y en la zona final hay una gran puerta que da acceso a un garaje. Por último, la fachada que da a la calle de San Gregorio es la que tiene menos altura y se adapta a la pendiente de la calle. Es una fachada casi ciega, con un solo hueco vertical, rematado por un arco de medio punto; hay cinco huecos, muy similares al anterior, pero ciegos.

En cuanto al tratamiento, a la fachada principal y una zona de la perpendicular, se les aplicó en los años 70, un revestimiento continuo, tipo “granulite” [6], cubriendo incluso el zócalo de granito. Como puede verse en los datos técnicos del revestimiento citado, ésta ha deteriorado el soporte y además le había dado un aspecto muy poco atractivo, haciendo que las fachadas no tuvieran ningún interés, facilitando su deterioro y mal aspecto. El resto de las fachadas, parte de la calle de San Lucas y de San Gregorio, presentaban un revoco liso, muy deterioro y sucio, en color crema. En esta última fachada el zócalo a base de grandes losas de granito estaba bien conservado. En la figura adjunta (figura 3) pueden apreciarse las condiciones iniciales del edificio, antes de la obra final realizada.



**Figura 3. Vista del estado original del Convento (fotografía del autor)**

## **8. RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CONVENTO**

Entre los años 1990-93, se lleva a cabo una intervención muy importante, de “oficio”, por el Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble de la Comunidad de Madrid. Ésta se ciñó al exterior de la Iglesia, restaurándose toda la cubierta de la cúpula y el chapitel, ya que presentaban muy mal estado de conservación.

Entre los años 2002-04, se realizan, por encargo de la Dirección General de Patrimonio, las obras que no se pudieron hacer en la etapa anterior por falta de presupuesto. Es en esta última etapa cuando nos encargaron el “Proyecto de Ejecución y Dirección de Obra de Restauración del Convento y la Iglesia”. El presupuesto de ejecución material fue de 299.804 €. En dicho presupuesto se incluyeron tanto obras en el interior como en el exterior; pero en esta comunicación nos centramos en estas últimas, que permitieron recuperar la perdida imagen urbana del convento.

En el momento de preparar la redacción del citado Proyecto, hubiera sido muy interesante realizar una investigación arqueológica y, en concreto, un “estudio de paramentos”, pero no se previó por parte del Organismo promotor. Teniendo en cuenta que esto no se pudo realizar y como el revestimiento que se aplicó en las fachadas en los años 70, ocultó el tratamiento original que era muy interesante, era imprescindible conocerlo. El único dato que se obtuvo, a nivel bibliográfico, es la figura que se adjunta (figura 4) [7]. Aunque no tiene una buena calidad nos permitió conocer el mencionado tratamiento que era, como cabía esperar, un revoco tradicional de cal.



**Figura 4. Tratamiento primitivo de la fachada principal (Bonet Correa, Antonio)**

Con estos datos se adoptaron los criterios encaminados a recuperar la imagen urbana y su puesta en valor, realizando las siguientes actuaciones: picado del revestimiento pétreo hasta descubrir el ladrillo original; aplicación de revoco a la “catalana”, con despiezado (almohadillado) con plinto y avivador y acabado a la “martillina” (capas base y final), en color amarillo-ocre; recuperación del zócalo de granito: picado a la martillina y relleno de las juntas con mortero de cal, en las calles de Luis de Góngora y San Gregorio; tratamiento de imitación granito con revoco de cal en la calle de San Lucas; pintura decorativa del escudo de la Orden Mercedaria en el muro ciego del crucero y colocación de bajantes de cobre por el exterior. En las figuras 5 y 6 se puede ver el aspecto final del edificio, recreando a típica visión barroca lateral de iglesia de convento madrileño.



**Figura 5. Vista del edificio reformado (fotografía del autor)**

## 9. CONCLUSIONES

Recuperando las técnicas de acabados tradicionales y basándose en el estudio detallado de los antecedentes históricos, sin duda se han conseguido los objetivos propuestos en cuanto a la recuperación de la imagen del convento, a la par de la conveniencia técnica. El tratamiento que se ha llevado a cabo ha puesto nuevamente en valor el edificio, cambiando la imagen anterior, nada respetuosa con la memoria histórica urbana, en la que no destacaba en el conjunto de las calles estrechas del casco histórico de la ciudad. Las obras realizadas han revelado una imagen del convento más atractiva e interesante dentro del conjunto urbano, acorde con la circunstancia de que el edificio constituye un espléndido ejemplo del barroco madrileño.



**Figura 6. Vista de la fachada principal (fotografía del autor)**



## RECONOCIMIENTOS

Agradecemos al MINECO y su Subdirección General de Investigación, la financiación del Proyecto de Investigación del Plan Nacional de i+d, código HAR2011-28023, en el que se enmarca esta comunicación.

## CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

[1] Tovar Martín, Virginia. *Arquitectos Madrileños de la Segunda Mitad del siglo XVII*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1975. Pág. 223

[2] *Ibidem*.

[3] Bonet Correa, Antonio. *Iglesias Madrileñas del siglo XVII*, C.S.I.C., Instituto “Diego de Velázquez”, Madrid, 1984. Pág. 41.

[4] *Ibidem*: “Su exterior, con fachada de grandes cuadros rehundidos, en el brazo de la Epístola, está dominado por una gran cúpula empizarrada”.

[5] Tovar Martín, Virginia. *Arquitectos Madrileños de la Segunda Mitad del siglo XVII*, Instituto de Estudios Madrileño, Madrid, 1975. Pág. 24-34.

[6] AA.VV. *Construpedia. Enciclopedia de la Construcción*: “El Granulite es un revestimiento continuo, muy estimado en Cataluña en los años 60. Es una mezcla de árido de mármol triturado aglutinado mediante resinas acrílicas. Los tipos distintos de granulometría se relacionan con los tipos de mármol. El color es muy difícil de controlar, depende del color del árido de la cantera. Es muy complicado realizar sustituciones parciales por el cambio de tonalidad. La durabilidad depende de las resinas aglomerantes. Las resinas aglomeran los granos de mármol tapando los poros y dificultan la transpiración de la fachada. Asimismo, la granulometría sobresale del plano del paramento y provoca que la suciedad se fije y la lluvia la limpia”.

[7] Bonet Correa, Antonio. *Iglesias Madrileñas del siglo XVII*, C.S.I.C., Instituto “Diego de Velázquez”, Madrid, 1984. Lámina 10.